



JUNTA ELECTORAL
DE LA COMUNITAT VALENCIANA



JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Junta Electoral de la Comunitat Valenciana, en la reunión celebrada el 28 de abril de 2023, ha tenido conocimiento del escrito RE 2023000160 presentado por el partido Los Verdes Ecopacifistas (Centro Moderado) mediante el que designan representante general titular y suplente para concurrir a las Elecciones Autonómicas del próximo 28 de mayo por la circunscripción de Alicante.

La Junta Electoral de la Comunitat Valenciana, en su reunión del 25 de abril de 2023, después de comprobar las candidaturas presentadas por las Juntas Electorales Provinciales de Alicante, Castellón y Valencia, realizó requerimiento a la Junta Electoral Provincial de Alicante sobre la inclusión de dicha candidatura en el listado de candidaturas remitidas. Tras dicho requerimiento, dicha candidatura, según consta en escrito remitido por correo electrónico por la Junta Electoral Provincial de Alicante el 26 de abril de 2023 presentó ante esa Junta Provincial la designación de representantes generales titular y suplente el 11 de abril de 2023 en lugar de hacerlo ante la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana.

Realizadas las comprobaciones en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior por esta Junta Electoral, se ha podido constatar que el representante legal que realiza las designaciones en el escrito RE 2023000160 no se corresponde con el representante legal que figura inscrito en el Registro de Partidos del Ministerio del Interior.

La Junta Electoral Central, a través de múltiples acuerdos, entre ellos el AC de la JEC núm. 255/2009, de 12 de noviembre de 2009, tiene *“reiteradamente declarado que la representación legal de la entidad política es la que resulte del Registro de Partidos Políticos, del Ministerio del Interior, sin que corresponda a las Juntas Electorales dilucidar la validez de las incorporaciones a dicho Registro...”*

No obstante, el jueves, 27 de abril, a las 17.15 horas, fuera del plazo que finalizó el 12 de abril, se presentó en el registro de la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana el escrito RE 2023000166, mediante el que el representante legal que figura en el registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior, designa representante general titular y suplente.

Por todo ello, la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana, en su reunión celebrada el 28 de abril, ha acordado

1.- Acreditar como representante general titular al Sr. D. Juan Calero Luna y como representante general suplente al Sr. D. Isidoro Fernández Marín, designados ambos por representante legal del Partido Los Verdes Ecopacifistas (Centro Moderado),

2.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Junta Electoral Provincial de Alicante y a la Oficina Electoral de la Generalitat Valenciana.

Palau de les Corts Valencianes
Valencia, 28 de abril de 2023

El secretario
FRANCISCO J. VISIEDO MAZÓN

La presidenta
PILAR DE LA OLIVA MARRADES